

VI. ANUNCIOS**C) OTROS ANUNCIOS****AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**

ANUNCIO de convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo.

La Autoridad Portuaria de Vigo realiza convocatoria para constituir, mediante concurso-oposición, una bolsa de trabajo destinada a cubrir las necesidades de contratación temporal en la ocupación de policía portuaria.

Las bases de la convocatoria y los impresos de solicitud están disponibles en la página web www.apvigo.es y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Vigo, Praza da Estrela nº 1.

Las solicitudes se presentarán, en el plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Vigo de 9.00 a 14.00 horas, en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 o telemáticamente a través de la página web <https://sede.apvigo.gob.es>. Si el último día del plazo coincidiese en sábado, domingo o festivo, este finalizará en el siguiente día hábil.

Vigo, 26 de noviembre de 2019

Enrique César López Veiga
Presidente de la Autoridad Portuaria de Vigo

